PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
Recibido el día 09-oct-14
a las 11:10 hrs.

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
2012 - 2015

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES
NUMERO DE OFICIO: S.R. 644/2014
EXPEDIENTE: COMISION DE PROTECCION CIVIL

ASUNTO: INFORMATIVO

LEPG. CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y OFICIALIA DE PARTES
PRESENTE

La suscrita Lic. Susana Judith Mendoza Carreño, en mi calidad de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil y Bomberos, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Artículo 76 fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, vigente, le comunico que el próximo día martes 14 de octubre de 2014, a las 10:00 diez hrs., en el Salón Cabildo de este Ayuntamiento, realizaré una Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión en mención, bajo la siguiente orden del día que a continuación relaciono:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quórum Legal
3. Análisis, Revisión y en su caso aprobación para que conforme al artículo 77 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; la Subdirección de Protección Municipal, se sirva dar respuesta a las 43 peticiones que desde el año 2012 se le han turnado por parte de la Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil por concepto de elaboración de dictámenes de riesgo.
4. Petición a la Subdirección de Protección Civil, para que a la brevedad posible, realice nuevos dictámenes de riesgo de los Edificios Gubernamentales, en especial a las instalaciones de **Servicios Médicos Municipales, Palacio Municipal, Asilo de Ancianos, UMA, Seguridad Pública, DIF, Registro Civil y Delegación del Pitillal.**
5. Análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación para que a la brevedad posible se dictamine el seguimiento por parte de las autoridades municipales sobre la venta de terrenos que se hizo a algunos vecinos de la colonia Bosques del Progreso en zona de riesgo.
6. Análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación para que a la brevedad posible se dictamine el seguimiento por parte de las autoridades municipales sobre la reparación de techos y estructuras que actualmente presentan daños según los dictámenes de riesgo, en algunos departamentos de la colonia La Aurora, para que se realicen por parte de los propietarios la reparación correspondiente.
7. Asuntos Generales
8. Clausura de Sesión

Lo anterior se hace de su conocimiento dando cumplimiento al artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingan"
Puerto Vallarta, Jal., 8 de octubre de 2014

Regidora Susana Judith Mendoza Carreño

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SALA DE REGIDORES PUERTO VALLARTA, JAL.

cp Maestro Víctor Manuel Bernal Vargas... Secretario General
Archivo